



L. Guillermo Romero S. e hijos Cía. Ltda.

Sangolquí, nueve de enero del año 2010

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2009

10490

Señores Socios
LUIS GUILLERMO ROMERO SALAS E HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a vuestra conocimiento, el informe de labores de mi representada por el periodo fiscal del 2009.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2009.

El ejercicio fiscal 2009 constituyó un año de desarrollo de productos para la compañía, lo que ha significado que la compañía tenga una actividad bastante conservadora de comercialización.

Como es de conocimiento de los socios la compañía tiene como principal objetivo potencializar el mercado de vidrio cámara, y para ello varias ensambladoras de línea blanca han requerido el desarrollo de productos, que serán comercializados a partir del año 2010, y que han sido investigados y desarrollados durante el 2009.

De la misma manera se realizó un acercamiento con la compañía chilena Rehau para la asesoría perfilaría de Pvc, material con el que la compañía requiere trabajar debido a que adquirió la tecnología que le permiten hacerlo. La compañía proyecta que el mercado de productos con perfilaría de Pvc puede expandirse y constituirse en un nicho interesante para su desarrollo.

De otro lado, la compañía vendió uno de los activos que permanecían improductivos, como lo es el horno Massaropi, y con la liquidez resultante se realizó inversiones en la adquisición de la tecnología de Pvc, lo que nos permitirá en el año 2010 iniciar la comercialización de este producto.

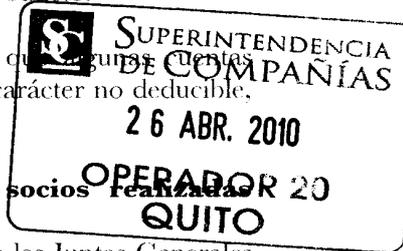
En lo que corresponde al cumplimiento económico, los socios autorizaron que algunas cuentas incobrables sean castigadas en la compañía, lo que generó un fuerte gasto de carácter no deducible, que ha impedido que la compañía genere utilidad en el ejercicio fiscal 2009.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2009.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2009.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No han existido hechos de trascendencia en el ámbito administrativo. En el ámbito legal, y laboral, la señora Patricia Yolanda Rodríguez Magallanes interpuso una demanda por supuesto despido



Oficina Principal y Fábrica:
Autopista Sangolquí - Tambillo Km. 2,5
Telefax: 2330 540 / 2330-662 / 2333 530
E-mail: lgadmin@crilamyt.com / info@crilamyt.com
P.O. Box: 171790 CCNU Quito - Ecuador

Oficina en Quito:
Av. Coruña 937 y Pasaje Gangotena Esq.
Teléfono: 2529-033

Bodegas:
Sangolquí, vía a Tambillo km. 5
Teléfono: 2331-780



L. Guillermo Romero S. e hijos Cía. Ltda.

intempestivo a la compañía, la cuál se encuentra en trámite en el Juzgado de lo Laboral de Santo Domingo de los Colorados, habiendo la compañía presentado la defensa correspondiente.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la pérdida del ejercicio 2009 es de 444.268,33 USD, existiendo con relación al año anterior una significativa baja, esto debido al castigo de cartera que referí con anterioridad.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

No puedo proponer ninguna acción en virtud de la no existencia de utilidades.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mantengo mi criterio de que la comercialización de producto para línea blanca es importante para la compañía, y que debemos mantener todos los planes de desarrollo iniciados, tanto en productos nuevos como en adquisición de maquinaria. Esto, aunado al desarrollo de la perfilería en Pvc, como había anotado en el 2008, nos permitirá mantener vanguardia en estos productos.

Sin embargo, considero que no debemos perder de vista el desarrollo del local de Santo Domingo, el cual debe prosperar en la venta de vidrio estructural, al ser todo el sector un lugar en donde existe un amplio desarrollo del sector de la construcción.

7.-Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

El encargado del Departamento de Sistemas ha informado que existe fiel cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. De igual manera la marca de la compañía se encuentra legalmente registrada.

Agradezco el apoyo brindado por los socios, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Ing. Marcelo Romero Oñate.
Gerente General
Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cia. Ltda.

